EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELEFONO NÚMERO 20 — ADMINISTRACIÓN, QUINT, 19

Año XXXVIII — Palma de Mallorca juéves 6 de Septiembre de 1894 — Núm. 12269

Chinos y japoneses

Batalla de Ping Yang

Los telegramas de Shanghai recibidos en Londres confirman la noticia de la derrota sufrida por el ejército japonés en Ping Yang, población situada á 120 kilómetros al Noroeste de Seul, capital de Corea.

Una carta de Chemulpo, llegada al estuariodel río Tatong, dice que hace pocos días ha descendido de las cercanías de Ping Yang, un convoy de trece transportes, escoltado por diciecinueve buques de guerra.

De los transportes desembarcaron 6.009 soldados japoneses, é inmediatamente emprendieron éstos el avance por el valle del río en dirección á Ping Yang, que dista 36 millas de la desembocadora.

Cuando los expedicionarios hubieron recorrido cierta distancia, fueron acometidos bruscamente por 1.000 jinetes chinos, que lograron dividir la columna en dos secciones.

La artillería china, emplazada hábilmente en las alturas, abrió al mismo tiempo un fuego mortífero contra los japoneses, causándoles gran mortandad.

Estos emprendieron la fuga en completo desorden, y huyeron hacia la costa, perseguidos por la caballería enemiga, que mató no pocos fugitivos. Cuando los japoneses se aproximaron á la costa, fueron pretejidos por el fuego de sus barcos de guerra, y los chinos tuvieron que retroceder. Los vencidos perdieron más de 1.300 hombres, al decir del autor de la carta.

No falta quien recuerde nuevamente, los minuciosos relatos de fantásticas victorias obtenidas por los chinos sobre los franceses en el Tonkig durante los años 1884 y 1885, y quien advierta que el valle del Tatong es muy pantanoso, y que no puede ejecutar maniobras en él la caballería.

La carta no habla de la retirada de los japoneses á Chunghwa, población situada al Sur de Ping Yang, ni de la ocupación de la plaza por los vencedores. Se supone que ésta se encuentra en poder de los chinos, porque se asegura que entre los días 18 y 20 de Agosto llegó á ella un refuerzo de 10 000 imperiales, de modo que se eleva ya á 34.000 el número de soldados chinos que hay en Corea.

Si se ha cumplido el acuerdo de un consejo de guerra que hace pocas semanas se celebró, los chinos han debido atacar ya á los japoneses que impiden el avance de los primeros hacia Seul. Los segundos acupan un paso situado á ocho millas al Sur de Chunghwa. Se dice que los destacamentos de la caballería china están recorriendo la provincia de Ping Yang, y han decapitado á un centenar de merodeadores.

Amenazas á Pekín

Las últimas noticias recibidas de Shanghai dan los siguientes pormenores:

Abundan los rumores relacionados con la guerra entre la China y el Japón; pero no hay ninguna noticia auténtica.

La escuadra inglesa parece que debió llegar el 24 del pasado á Wethayuscio, y que la flota japonesa se halla en el golfo de Petcheli.

Los japoneses desembarcaron en Taku fuerzas considerables, preparándose á marchar sobre Pekín.

Corre también el rumor de que han dejado 20.000 hombres, sobre el rio Amarillo.

Una nota del Gobierno chino

Dice un corresponsal de *The Standart* que el gobierno chino ha dirigido á las potencias una Nota, en la cual protesta contra la declación de independencia hecha por el rey de Corea bajo la presión de los japoneses, y añade que algunas potencias están dispuestas á apoyar la protesta del Celeste Imperio.

Un periódico advierte que la independencia del reino de Corea fué reconocida por los Estados Unidos en 1882, y por las grandes potencias de Europa en los siguientes años hasta 1886.

Supone que la Nota solamente se referirá á la denuncia de los tratados con China.

El ejército japonès

Un periódico japonés da cuenta de la organización del ejército del Imperio del Sol Naciente.

En el Estado Mayor figuran 907 individuos de los cuales son generales 136; en las escuelas militares 2.252 entre ellos 35 generales; en el ejército activo 63.034, ó sean 314 generales, 2.491 oficiales titulares, 5.865 agregados, 359 cadetes y 54.004 individuos de tropa; en la gendarmería 1.036, de los cuales son generales 7 y oficiales 369; en las milicias 3.604, incluyendo 9 generales, 311 oficiales y tres cadetes; en las reservas 91 190, de los cuales son generales 96 y oficiales 3.601, y en el ejército territorial 106.088 entre ellos 45 generales y 1.563 oficiales.

Ultimas noticias

Telegrafían de Shanghai, que nada nuevo é importante ha ocurrido en el teatro de la guerra chino japonesa, á no ser algunas escaramuzas habidas entre las avanzadas de los ejércitos beligerantes en el territorio de Corea.

La escuadra china del Norte se halla concentrada en Wei-hai-Wei, mientras que el grueso de la japonesa continúa, sin emprender nuevas operaciones, en el golfo de Petchili.

Las fuerzas de tierra que tienen los japoneses, están preparando un movimiento de concentración con objeto de avanzar combinadas hacia Peking.

Han desembarcado por medio de barcazas y pontones, en las orillas del río Amarillo, unos 20.000 japoneses de todas armas. El citado río constituye la frontera entre China y Corea.

Parece que los japoneses tienen el plan de cortar la retirada de los chinos é impedir las comunicaciones y el paso de víveres y material de guerra á las fuerzas que componen la vanguardia china en el reino de Corea.

De un momento á otro se dará la gran batalla.

Se han recibido noticias confirmando el asesinato ocurrido en Hong-Cyang de un misionero franncés por unos soldados que forman parte del ejército chino que manda el general Yen.

Plan de maniobras
del primer Cuerpo de Ejército

He aquí el plan acordado para las maniobras que se han de verificar en la región de la corte, durante la segunda quincena de Septiembre.

Se supone que un ejército enemigo invade nuestro territorio por el Norte, marchando sobre Madrid por Burgos y Aranda de Duero, á cruzar la sierra de Guadarrama por el puerto de Somosierra.

Nuestras tropas, combatiendo bizarramente, tienen que retirarse, cediendo ante la superioridad de fuerzas, y despues de librar batalla en distintos puntos, y últimamente en Burgos y Aranda, se repliegan hacia Somosierra, donde se hacen fuertes y se preparan á defender aquel paso tenazmente, con cuyo fin se aumentan sus fortificaciones y se acumulan en él cuantos medios de resistencia hay á manos.

El general en jefe del ejército que llega á Somosierra avisa al comandante en jefe del primer Cuerpo, que está en Madrid, de su situación, pidiendo refuerzos; éste le envía una división de Infantería y Artillería, con cuyo aumento de fuerzas se considera asegurado el puerto de aquel nombre.

El enemigo, al saber la ocupación de Somosierra y lo difícil de intentar por allí el paso de la cordillera, decide marchar en dos columnas desde Sepúlveda, con intención de forzar los puertos de Navacerrada y Guadarrama, que supone débilmente defendidos.

El comandante en jefe del primer Cuerpo, sabedor de estos movimientos, dispone la salida de una división de Infanteria, media brigada de Cazadores y una brigada de Caballería al puerto de Navacerrada, á marchas forzadas, y envia dos divisiones hacia el puerto de Guadarrama, quedándose él en Villalba con el resto de las tropas.

Al llegar las fuerzas á Navacerrada y reconocer el terreno á vanguardia, libran un combate en la exploración del enemigo, y observan que éste, en vista de la ocupación de Navacerrada y las malas condiciones de aquel terreno para arriesgar en él una batalla, decide marchar á cruzar la sierra por el puerto de Guadarrama en una solo columna; avisan de este nuevo movimiento al comandante en jefe del primer Cuerpo, el cual marcha con todas las tropas sobre el expresado punto.

Confiado el enemigo en la facilidad con que forzar este paso de Guadarrama, destaca su vanguardia con objeto de apoderarse del puerto y proteger la marcha del ejército.

Esta vanguardia es atacada por la de nuestras tropas y obligada á retroceder en desorden y al encontrarse con el grueso de la columna, que continúa su marcha de avance, produce la confusión y alarma consiguiente aprovechando esta favorable circunstancia, el comandante en jefe del primer Cuerpo ataca decididamente al enemigo con las divisiones de infanteria apoyadas por las reservas, le impide desplegar gran parte de sus fuerzas y consigne derrotarlo y obligarlo á emprender la retirada, en la cual es perseguido activamente por la Caballería.

***

Las fuerzas que asistirán á las maniobras serán:

Dos divisiones orgánicas con todos sus elementos al pié de guerra, compuestas de fuerzas de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Administración y Sanidad, al mando de los generales Ortega (D. Ricardo) y Sánchez Gómez (D. José)

La brigada de Cazadores que la mandará el general Echagüe.

Una división de Caballería, compuesta de cuatro regimientos, con dos baterias de á caballo. Esta fuerza la mandará el general Franch.

Y tres regimientos de Artillería.

Ya ha salido una comisión de oficiales de Estano Mayor al mándo del comandante de dicho cuerpo Sr. Sánchez Ocaña para levantar los planos del terreno donde se han de verificar las supuestas operaciones de campaña.

La comisión lleva además una orden del gobernador civil para los alcaldes á fin de que estos faciliten cuantos datos y noticias sean necesarias á la comisión para el más pronto desarrollo del plan.

Lourdes

El mes de Agosto es la época de las grandes peregrinaciones á la gruta milagrosa. Este año, una circunstancia especial contribuye mucho á que se fije la atención en Lourdes. Me refiero á la publicación del libro en que Emilio Zola ha tratado á su manera, la parte filosófica de una de las manifestaciones religiosas más extraordinarias de nuestro siglo.

Hacía veinte años que yo no había estado en Lourdes, y me ha costado algún trabajo orientarme en las inmediaciones de la estación del ferrocarril para tomar por la orilla del río.

El nuevo y magnífico boulevar de la gruta ha hecho desaparecer, ó poco menos, la calle de Petis Fossés, dejando encerrada entre dos edificios suntuosos la casa donde nació Bernadette Soubirous. No he podido menos de pensar en la pobre muchacha que enriqueció á Lourdes, inconscientemente y cuya casa no se respeta. ¡Caprichos de la suerte!

A pesar de lo que he oido contar, no creo que la familia de los Soubirous se haya aprovechado mucho de la celebridad de Bernadette. En la fachada de una casa de humilde apariencia veo el siguiente letrero: «Maison du fils de la sœur de Bernadette Soubirous.—Vins á emporter.—Chambres á louer.» En la acera de la izquierda de la plaza del Rosario, entre los puestos de rosarios y de medallas, hay una muestra que dice: «Soubirous, frére de Rernadette.»

¡Cuántos cambios en veinte años! El río, desviado de su curso, pasa por debajo de un puente magnífico, y en el sito por donde antes corría se ha hecho una explanada de 300 metros de longitud, por lo cual se va á la iglesia del Rosario, una edificación de estilo bizantino demasiado recargado. ¡Lástima de dinero y de tiempo empleados en semejante mazacote!

Una inmensa rampa permite llegar en carruaje hasta las terrazas de la Basílica desde donde se disfruta unas preciosas vistas de Lourdes y de las montanás. En el extremo del valle por donde corre el Gave la cordillera pirenáica extiende sus estribaciones con las cumbres cubiertas de nieve. Allí está el Soulom, que sirve de base al pico de Viscos, en el eje central del valle de Argelés, y á los costados de los cuales se abren las gargantas famosas de Cauterets y Luz. Más cerca se ve la vía férrea de Lourdes de Pierrefite, que serpentea al pié del Gers grande y del Gers chico, enormes macizos que cierran el horizonte por aquella parte.

Todavía más cerca, el Lourdes viejo, con sus callejas oscuras y húmedas; el antiguo castillo con su torre del Homenaje; el Gave, que, corriendo impetuoso al pie del cerro y saltando debajo del puente nuevo, pasa por la izquierda de la explanada del Rosario antes de bañar la base de las rocas, y, por último, la población nueva, con sus casas altas y blancas, cuyas techumbres de pizarra brillan al sol.

A la derecha de las terrazas el camino del Calvario, denominado por el monte Béout.

En la orilla opuesta del Gave, dominando la vía férrea de Lourdes á Pau, se escalonan no sé cuantos conventos de monjas; Carmelitas, Dominicas, Asuncionistas Hermanas, Azules, Asilo de huérfanas de las Hermanas de Nevers, Carisas, Religiosas de la Inmaculada Concepción, etcétera etc.

***

Después de haber echado una rápida ojeada á las riquezas amontonadas en la iglesia del Rosario, fuí á ver la Gruta y sus dependencias.

La Gruta mide unos diez metros de longitud por cinco de anchura. A la derecha, en una cavidad está colocada una hermosa estatua de la Vírgen, de marmol blanco, obra de un escultor de Lyon. En el centro de la Gruta hay un altar. En la parte de afuera frente á la verja muchas filas de bancos, sobre un pavimento de marmol blanco.

(De *El Globo*.)

Lo que vale
la riqueza vinícola en España

La superficie ocupada por el viñedo en toda España es de 1.706.301·04 hectáreas, correspondiendo al cultivo de secano 1 millón 602.089 08 y al de regadío 104.411.

Entre las provincias en que el plantío de la vid ocupa más extensión figura en primer término Barcelona, con 132.155 hectáreas, siguiendo después Lérida, con 119.077; Valencia, con 113.759; Tarragona, con 111.028; Valladolid, con 91.185; Zaragoza, con 88 544; siendo la que ocupa el último lugar en este cultivo la de Guipúzcoa, con 41'50 hectáreas.

La provincia de Cádiz, no obstante ser la más famosa por su producción de vinos, solo aparece con una extensión de viñedo de 20.640 hectáreas y la de Sevilla, con 10.920.

La producción total de vinos en la Península en año normal, teniendo en cuenta los únicos datos que acerca de este particular pueden darse, y que estimamos como muy aproximados á la verdad, es de 29.875.620 hectólitros, que representa un valor en pesetas de 476.873.787 64.

Las provincias en que la producción de vinos representa un valor más elevado, teniendo en cuenta la extensión que se dedica al cultivo de la vid y el precio medio que se asigna al hectólitro de vino, son: Barcelona, con 50 525.499 60 pesetas; Alicante, con 39.987.400; Tarragona, con 33.419.428; Valencia, con 31.784.264 60 apareciendo en último lugar Guipúzcoa, con 18.450 pesetas.

En la provincia de Cádiz el valor de la producción es de 5.389.929·60 pesetas, y la de Sevilla, 2.761.840.

Estos datos ponen de manifiesto por sí solos la gran importancia que la riqueza vinícola alcanza en España, en la actualidad amenazada de muerte con la falta de protección y de fomento y con los funestísimos estragos que en los viñedos de muchas comarcas causan la invasión filoxérica, el *mildew* y otras enfermedades.

Cuba y las tarifas

Son muchos los periódicos dice *La Correspondencia de España*, que al referirse á las nuevas tarifas arancelarias de los Estados Unidos incurren en el error de crer que éstas producen grandes perjuicios á la isla de Cuba, y principalmente á su producción azucarera.

Nada, sin embargo, más lejos de la verdad; las nuevas tarifas no solo no perjudican al azúcar cubano, sino que le reportan algún beneficio.

El problema para el azúcar de Cuba á su introducción en los Estados Unidos no radica en entrar libres de derechos ó pagando los impuestos arancelarios, sino en llegar á aquel mercado en condiciones de igualdad ó de preferencia respecto á los azúcares de otras procedencias con los cuales tiene que competir.

Así la enmienda Aldrich, que amenazó á los azúcares de Cuba con un impuesto ó recargo especial, fué un grave peligro para el rico producto antillano, é hizo necesario el convenio comercial.

Pero las tarifas últimamente aprobadas que imponen un 40 p§ *ad valorem* á todos los azúcares que entren en el mercado de Norte-América, en nada afectan al fruto de Cuba, porque mantiene la situación de igualdad en la competencia.

La ley de la disminución del consumo por el encarecimiento del artículo que es lo único en que puede pensarse en este caso, resulta insignificante para Cuba, por la enormidad del consumo en los Estados Unidos, la superior calidad del azúcar de Cuba y el montante de su zafra, muy inferior á las exigencias de aquel consumos.

En cambio, no solo compiten dentro de las nuevas tarifas los azúcares cubanos en

condiciones de igualdad con los productos similares de otros paises, sino que resultan mejorados en relación con los azúcares procedentes de paises donde gocen de primas de fabricación ó pasen del núm. 16 de la escala holandesa, los cuales resultan recargados en las nuevas tarifas, no encontrándose, en cambio, en ninguno de dichos casos el fruto cubano.

Lo que sí crea una situación difícil y tirante en la gran Antilla es la denuncia del tratado, no por la denuncia misma, sino porque además de encarecer extraordinariamente artículos de gran consumo y desequilibrar las diferencias arancelarias haciendo posible grandes monopolios, plantea de lleno el problema de las relaciones mercantiles de la isla de Cuba con la península y el extranjero, al cual hay que hacer frente con valentía y rapidez y resolver en términos de justicia, si se quiere evitar que se promueva en la isla de Cuba, la más peligrosa de todas las agitaciones ó sea la de los intereses materiales.

Noticias

De la provincia

Capdepera.—En un monte del predio *Son Fava* de este término municipal se declaró un incendio que duró más de ocho horas y fueron precisos muchos y continuados esfuerzos para extinguirlo.

Al dia siguiente se reprodujo á causa sin duda del viento, pero como habían quedado vigilantes al cabo de media hora quedaba sofocado.

Lo quemado consiste en poco más de 200 hectáreas de bosque.

Valldemosa.—El lunes al anochecer se apercibieron los vecinos de que en el precioso bosque inmediato á la Hospedería del Archiduque había fuego; y allí corrieron decidos á apagarlo.

Gracias á la prontitud con que se acudió pudo conseguirse extinguirlo y que las pérdidos sean de escasa importancia.

A ser de noche, cuando el vecindario hubiese estado durmiendo, seguramente tendríamos que lamentar la pérdida de aquella frondosa vegetación que admiran propios y estraños.

La Puebla.—También en esta villa ó su término tenemos que lamentar incendios. Solo que aquí las circunstancias los hacen aparecer como intencionados.

Mucha casualidad había de ser la de que al mismo tiempo ardiera en puntos equidistantes el maderaje que el Alcalde de esta villa tenía preparado para la construcción de dos casas distintas.

Podrá ser así, pero aunque no tenga noticias concretas creen las gentes honradas que se trata de un acto de salvajismo.

Artá.—La guardia civil ha tenido estos dias ocasión de sorprender á algunos individuos que pescaban utilizando la dinamita.

Con lo que resultaron ellos los pescados.

Alcudia.—Para el dia de la Natividad de la Virgen se prepara novillada y vacada de mogiganga, con lo que los aficionados se las prometen muy felices. En la primera parte se torearán y estoquearán por los aficionados un toro de cinco yerbas y un novillo de *Son Sant Martí*.

Crónica Local

Tempranito ha llegado hoy el vapor-correo *Ciudad de Mahon*, procedente de la vecina isla.

Ha sido portador de la correspondencia, pasaje y un resto de carga.

El banquete en obsequio del señor Durán y Bas que debía tener lugar hoy en el poligono que la sociedad del Tiro tiene en la Pedrera, donde no hace muchos dias se efectuó la fiesta que tan buenos recuerdos dejó, se ha suspendido por haber recibido el señor Durán la triste nueva del fallecimiento de un nieto suyo.

Fn la parroquial iglesia de Santa Cruz, se unieron ayer mañana con los lazos indisolubles del matrimonio el capitan de la marina mercante D. Rafael Bennasar y la simpática Srita. D.ª Ana Palmer, hija del conocido comerciante del Arrabal D. Jaime Palmer y Ferrer.

Deseamos á los contrayentes una eterna y feliz luna de miel.

De regreso de su viaje al continente se encuentra en esta capital el catedrático de este Instituto de segunda enseñanza D. Joaquín Botia.

Ya tenemos, al decir de un colega, en proyecto otra variación en el itinerario de correos aunque esto solo alcanzará á la linea de Sóller y Barcelona.

Como que el contratista del servicio es la compañía *La Isleña* y por lo visto á las conveniencias de esta se posponen los intereses del país, so pretesto de unas miserables pesetas menos, hay que contentarla y....... al país contra una esquina.

Dícese que la variación consistirá en que el vapor que llega aquí los domingos procedente de Valencia ó Alicante con escala á Ibiza, saldrá después de pocas horas para Sóller donde tomará la correspondencia y carga y seguirá su camino para Barcelona. De este último punto saldría los martes, llegando á Sóller los miércoles para volver á emprender el jueves por la mañana desde Palma su viaje á Ibiza y el puerto que le toque en turno bien sea Valencia ó en Alicante.

Y así, con los mismos vapores-tortugas, desempeñará *La Isleña* todos los servicios; y que diga el público lo que quiera.

Por algo dijo, quien dijo que España es el país de los vice-versas.

Han sido detenidos provisionalmente en el depósito de Capuchinos, dos enamorados que habían abandonado la casa paterna sin el corresoondiente permiso de sus superiores.

A las ocho ha salido de nuestro puerto con rumbo á Alicante y con escala en Ibiza, continuando así su viaje quincenal, el vapor correo *Unión* llevándose valija, carga y corto número de pasajeros.

Leemos, que con el fin de reemplazar las bajas probables de reclutas en los distritos de Ultramar, el Ministro de la Guerra ha dispuesto el embarco de 4.663 reclutas disponibles para Cuba y Puerto-Rico, de los cuales pertenecen á las Baleares 98, que se embarcarán en Cádiz para Cuba el 10 de Enero próximo.

El día 20 del actual se celebrará el juicio por Jurados de la causa instruida contra Jerónimo Mendoza y Soriano por haber dado muerte en Santa Catalina el día 9 del pasado mes de Febrero a su novia Teresa Martí.

Nos escriben de Calviá, diciendonos y dice muy bien el que escribe—que en pocos pueblos de la isla debe pasar lo que allí ocurre con la expendeduría de tabacos.

La mayor parte de los dias no hay en venta más que cigarrillos de 5 céntimos el paquete; eso sin contar los dias que no hay existencia de cigarros de ninguna clase.

Llamamos sobre el particular la atención de nuestro celoso Delegado.

Sabemos que por causas agenas á la voluntad de la Junta de Gobierno del Colegio Politécnico de Bellver, este nuevo centro de enseñanza no ha podido empezar sus cursos en la fecha que tenía anunciado, lo que efectuará del diez al doce de los corrientes.

Ayer ha llovido copiosísimamente en Sóller y en la comarca de Andraitx.

El vapor *Ciudad de Mahón*, al entrar en el puerto, esta mañana á las cinco, ha tocado en el fondo quedando sujeto hasta las nueve en que ha podido ser sacado del lecho de fango que llegará á hacer inaccesible nuestro puerto para los buques de algún tonelaje.

La construcción del nuevo catafalco del Borne adelanta; siendo probable que el domingo próximo toque ya en él la música.

Ha sido expedido á favor de don Francisco Santandreu y Motta, el título de Procurador como resultado de brillantes exámenes.

Felicitamos al nuevo procurador y particularmente á su Sr. Padre nuestro amigo.

Llama sériamente la atención de los hombres pensadores la frecuencia y facilidad con que en pocos dias se han producido incendios en esta isla. Véase la sección de noticias del interior, y en la que damos cuenta de tres ocurridos estos dias últimos.

En la casa de Socorro fué curado por el médico Sr. Gayá, un muchacho que tenía lesionadas las costillas á consecuencia de haberse caido desde uno de los postes del teléfono que existen en la muralla y sitio conocido por *Presidio Viejo*, donde se encaramó, yendo á dar en el foso. Después de la cura fué acompañado á su casa que la tiene inmediato al sitio de la ocurrencia.

Nuestros amigos D. Sixto Pers subinspector médico de segunda clase de Sanidad militar y Director del ramo en estas islas y los Sres. D. Pedro Pinar y D. Agustín Tenreyro, médicos primeros del mismo cuerpo, han obtenido el sueldo de empleo superior inmediato, por lo que les felicitamos.

Recomendamos á los lectores la circular de la administracción de Hacienda que publicamos en la sección oficial.

Criterio carlista

(Otra interview)

Después de las entrevistas *gacetables* celebradas entre un reporter de EL ISLEÑO y el jefe del partido conservador, y el redactor *Filemón* de *El Noticiero* y el conde de Montenegro, y las réplicas del semanario carlista *La Tradición*, sentíamos gran curiosidad para conocer el modo de opinar del concejal tradicionalista D. Miguel Binimelis, cuya independencia de carácter y elevación de miras hemos tenido muchas ocasiones que apreciar.

El marqués de la Cenia había dirigido en su interview con EL ISLEÑO rudos y apasionados ataques á las filas carlistas, al decir de estos, con alusiones tan transparentes que dejaban bien al descubierto la personalidad de sus víctimas: apasionamientos y ataques que llegaron al límite en su réplica á un artículo firmado *Agustín* por su autor, tan conocido de todos como apreciable. A la crudeza de la agresión replicó el periódico carlista con tonos tan suaves, tan aducidos, tan difumados, que solo acierto á compararlos con vaso de azucarillo servido en bandeja de plata por doméstico de guante blanco.

El conde de Montenegro al renegar de sus sueños absolutistas echó las cenizas de sus muertas ilusiones sobre sus pretéritos correligionarios, achacando su deserción á que alguno de estos se habia asociado con sus sistemáticos y personales enemigos. La saeta no podía ir más directa; y no tiene el paliativo del *calor de la improvisación* pues la nota del Sr. Despuig había sido meditada y puesta en limpio antes de que *Filemón* se propasara á someter al nuevo canovista á un interrogatorio destinado á pasar á la posteridad.

Creo que para un periodista que se estima son estos motivos más que suficientes para tener curiosidad de averiguar lo que piensa y lo que siente el señor conjejal carlista.

Pedímosle, como es de rigor en casos tales, una audiencia, y el Sr. Binimelis, deferente, nos dijo que estaba pronto á contestar á nuestras prguntas en el acto, siempre que diéramos á la entrevista el caracter de confidencias amistosas, hechas en el seno de la confianza, pues llega la modestia de nuestro amigo hasta tal extremo que cree, y así nos lo aseguró, que sus manifestaciones no pueden revestir otra autoridad que la meramente personal.

Insistimos en nuestro ruego, tranquilizándole mediante el ofrecimiento de obrar con toda la reserva compatible con nuestro oficio (a que no peca de extremada); y dimos comienzo á nuestra familiar conversación paseándonos desde la ex-puerta del Muelle hasta el baluarte Chacón, único punto de Palma donde estábamos libres de la servidumbre de las murallas: aspirábamos con delicia las auras perfumadas que llegaban á nosotros desde el Bosque de la antigua mansión de nuestros Reyes; y sufriamos resignados el polvo que nos cegaba y cegará á los míseros palmesanos mientras sufra la población lo que en los remotos tiempos de nuestra independencia llamabamos *fretura d'aygua*, y pese más el interés privado de los acaparadores del agua, que la salud de la Ciudad.

Como sabíamos que el Sr. Binimelis es miembro de la Junta Regional Carlista, le interrogamos en primer término acerca de la actitud de su partido en las próximas elecciones de diputados provinciales, ya que con una rapidez fantasmagórica habíamos visto aparecer y desaparecer á D. Felipe Villalonga Mir del palenque electoral de Manacor. ¿Opina Vd., preguntamos á nuestro interlocutor, que el partido carlista obra correctamente al tomar parte en la lucha legal de los comicios, ó cree Vd. que ha hecho bien en abstenerse en la presente ocasión?

—Una vez resuelto por la autoridad superior del partido que esta vez debíase ir á la lucha, los carlistas de Mallorca no podíamos retraernos: el temor de una derrota no sirve de excusa para evitar un sacrificio. Yo nunca conté los votos antes de presentar una proposición en el Ayuntamiento; atiendo sólo á si es conveniente ó justa: la derrota no deshonra al que cumple un deber.

—La prensa de Palma se hizo eco de la versión de que V. V. habían acatado la superior disposición á que se refiere, y aun publicaron el nombre de un candidato. Pero leí en *La Tradición* que, dijeran lo que dijeren los periódicos, la Junta Directiva del Partido haría conocer á los leales la conducta que debían seguir; y coincidió con este reclamo la noticia de que los carlistas se abstenían de luchar. ¿Si el deber del partido es el que V. dice, no es acaso *La Tradición* el órgano del carlismo en las Baleares?

—El partido carlista, replicó el Sr. Binimelis, no tiene más órganos oficiales que *El Correo Español* y *El Correo Catalán*: *La Tradición* es un valiente adalid de la buena causa, aunque sin carácter oficial.

—Ah! ya estamos: este distingo es hábil. Como si *El Liberal Palmesano* advirtiera á un pretendiente que D. Pascual Ribot y el Gobernador Civil son dos personas distintas: convenido. Tampoco *La Gaceta* es *El Correo*, ni fué *La Época* en tiempo del canovismo. ¿Pero qué opina V. de la actitud de *La Tradición* ante las palabras del señor Marqués de la Cénia, y del Sr. Conde de Montenegro?

—Respecto á lo dicho por el primero, como sus afirmaciones tienen mucho de personal, no interesa su contestación al partido. En cuanto al segundo *La Tradición* debe rechazar el supuesto de que los representantes oficiales de nuestra comunión se mancomunaran con el *odio sistemático* para combatir las pretensiones del Sr. Conde de Montenegro como representante del Sindicato de Riegos de la Huerta de Palma. Combatí, por imperativo de mi conciencia, á los que sin derecho se apoderaban del agua de la Fuente de la Villa, y lucho decididamente por los fueros del vecindario que al nombrarme concejal confió á mi rectitud su defensa: ni miré quien fuera mi enemigo, ni tomé en cuenta quienes combatían á mi lado. Solo vi á la sin razón delante de mí y á la justicia conmigo.

La obligación de todo carlista estriba en defender por encima de toda consideración humana los derechos de Dios; después los derechos de la Pátria; en último término los derechos del Rey. Esta gradación, esta prioridad, constituye la síntesis de nuestro credo político, la esencia del programa de D. Cárlos. Si los derechos de la Patria están por encima de los derechos del Rey, ¿no están á mil codos de los soñados derechos del Conde y demás regantes? ¿El interés general no estará para todo carlista muy por delante de todo lucro particular?

Puedo equivocarme en mis apreciaciones, pero mi voluntad nunca se doblega al influjo del interés personal, ni menos á innoble pasión.

Ni tampoco existe ese *odio sistemático* á que el Conde de Montenegro supone que la representación oficial del carlismo se ha asociado. Fuera el Conde, como no lo es, un hombre perverso; estuviera manchado con toda clase de torpeza é inmoralidad; faltara á lo que debe á la sociedad, á la familia y á sí mismo, y nadie le señalaría con el dedo. Si hoy ve su nombre llevado en lenguas es por la malhadada cuestión del Sindicato; por nada más, creálo V. En una cuestión en la que de una parte está el interés de la Ciudad, y de otra el de algunos dueños de huertos cercanos á la acequia, el Conde de Montenegro ha querido sostener con su prestigio el peso de la lucha, ha pretendido servir de pararayos á los regantes: no se queje si sobre su cabeza estallan algunas chispas.

—Pero no es el Conde de Montenegro el único carlista que se ha puesto de parte de los regantes en la cuestión de las aguas. Todos los dueños de tierras que usan ó abusan, como V. quiera, del agua de la Fuente de la Villa, y son carlistas, votaron contra los intereses de la Ciudad. ¿Fué por complacer al Conde? ¿Es que también prescinden de aquella gradación: Dios, Patria, Rey, y anteponer sus personales intereses á los de la Patria? ¿Supone, esto, que la mayoría del partido opina como el Conde de Montenegro?

—Supone que ellos opinan de este modo; y nada más.

Yo creo, amigo mío, que obraran así siguiendo el consejo de personas en cuya

lealtad confiaron; que no formaran juicio propio por falta de elementos y de tiempe para estudiar á fondo la cuestión. Tengo la seguridad completísima de que el día que vean claro en este asunto antepondrán á toda mira su inquebrantable amor á la justicia.

—¿Del ser socio del Centro Militar significa, tan claramente como el Sr. Conde pretende, defección carlista, ni aun entre paisanos?

—Figurando entre el número de paisanos inscritos en el Centro Militar los nombres de personas de una fidelidad probada, debo admitir que no significa defección en absoluto, apesar de ser el presidente honorario de la Sociedad D. Alfonso XIII.

Como tambien la esperiencia me enseña que, apesar de llevar tal ó cual cifra en las hombreras, puede un militar ser carlista ó republicano.

Pero, la verdad, yo proferiria no hacerlo, á no ser por necesidad.

—Pues según esto V. debe tener por cosa nefasta el ejercer cargos públicos aquellos que no son dinásticos, ya sean republicanos, ya carlistas.

—No, señor. Yo aplaudo que un hombre, sean cuales fueren sus ideales, sirva á su patria con su talento, con su valor, ó con su trabajo; y esto debe hacerlo con toda lealtad, aunque rija al pais una forma de gobierno ó una dinastía que no sea conforme á sus aspiraciones. El hombre bueno siempre halla ocasión de hacer el bien, y es su deber el servir á sus semejantes. Además de que no puede exigirse de un hombre que abandone los medios honrosos de atender á su subsistencia y á la de su familia. ¿Qué concepto formaría V. de nuestro amor á la justicia, si no atendiéramos al talento y el mérito, sino á la consecuencia en el carlismo, para distribuir todos los cargos públicos, Justicia, Administración, Armada, Telégrafos, Contabilidad etc., el día del triunfo de nuestra causa?

—Pero ¿creé V. de veras en el triunfo de su causa?

—¡Vaya una guasa! Tengo en ello una fe ciega.

—¡Hombre! es curioso ¿y cuando será eso?

—Cuando dejen de ser carlistas muchos que blasonan de serlo, sin estar identificados con sus salvadores principios; y se manifiesten tales la inmensidad de personas que lo son sin darse cuenta de ello. En una palabra: cuando forzosamente hayamos de ser todos consecuentes con el modo de sentir y de pensar, y no nos contentemos con un nombre hueco, sino que exijamos la conformidad entre las palabras y las cosas.

***

Me despedí en este punto de mi amigo, y me separe de él pensando: Si tan largo me lo fías....

X.

En el Ayuntamiento

Se abre la sesión á las doce, con asistencia de los Sres. Guasp, Aguiló, Sureda, Gomila, Planas, Cosada, Moll, Binimelis, Fuster, (C. y J.) Oliver y Alcover.

Preside el Sr. Santandreu.

Se aprueba el acta.

Se procede al sorteo de asociados que deben componer la Junta municipal.

Resultan elegidos los siguientes señores: D. Juan Clar.—D. Juan Llompart.—D. Lorenzo Tomás.—D. Nicolás Piña.—D. Luis Martí.—D. Miguel Matas.—D. Antonio Esteva.—D. Onofre Balaguer.—D. Pedro Rullán.—D. José Esteva.—D. Joaquín Iglesias.—Don Bartolomé Horrach.—D. Juan Ramis.—D. Gabriel Perez.—D. Francisco Llompart.—D. Jaime Suau.— Excmo. Sr. Conde de Montenegro.—D. Miguel Bestard.—D. Antonio Riera.—D. Bartolomé Aleñar.—D. Rafael Ribas.—D. Jaime Bestard.—D. Arnaldo Garau.—Don Conrado Planas.—D. Heriberto Granell.—Don José Rubí.—D. Francisco Piña.—D. Miguel Mariano Ribas de Pina.—D. José Tous.—Don Antonio Bennasar.—D. Miguel Palou.—D. Vicente Terrasa.—D. Miguel Bauló.—D. Francisco Truyols.—D. Miguel Bauzá.—D. Miguel Roca.—D. Rafael Ignacio Cortés.

Queda ocho días más sobre la mesa el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre empréstito municipal.

Se aprueba la instalación de varios motores de gas.

Se concede un alta del padrón.

Se autoriza la construcción de una casa en la calle de Baluarte.

Se aprueban las condiciones de subasta del pretil de la calle de la Beneficencia. Importa el tipo 6.219'12 pesetas.

Se aprueba la distribución de fondos durante el presente mes.

Se concede licencia para salir de la isla á los concejales Sres. Vaquer, Aguiló y Esbarranch.

El señor Santandreu dá cuenta del viaje del Sr. Arquitecto á Barcelona, para comprar un cuchillo para la armadura del futuro salón de sesiones. Dice que se ha adquirido, por valor de 360 pesetas é indica la conveniencia de abrir un concurso para que se construya aquí la armadura, mientras se consiga el mismo precio porque se hace en Barcelona.

Se aprueba la indicación del Alcalde.

El señor Guasp recuerda el acuerdo del Ayuntamiento para que se cambie por otro más *artístico* el armatoste que sirve para sacar agua de la fuente de la plaza de Santa Eulalia. Llama la atención de la comisión respectiva.

El señor Binimelis recuerda también otro acuerdo. El traslado de la fuente que existía en el Jardin botánico, al pie de las escaleras recién construidas en la calle de Cavalleria.

Se levanta la sesión.

Sección Oficial

ADMINISTRACIÓN DE HACIENDA
DE LAS BALEARES

Negociado Industrial.—Circular.—El Real Decreto de 13 de Agosto último, inserto en el *Boletín Oficial* de esta provincia, número 4.302 de 21 del citado mes, en su articulo 2.º, previene que para el ejercicio y práctica de la profesión de Médicos y Médicos-Cirujanos en la Península, Islas Baleares y Canarias será condición indispensable la posesión de una de las patentes establecidas en el citado Real decreto.

En su virtud, esta Administración de mi cargo ha resuelto prevenir á los señores Médicos y Médicos-Cirujanos que en el improrogable plazo de 15 días, soliciten la expedición de las patentes que, con arreglo á la importancia de sus utilidades, les corresponden; debiendo los de esta Capital presentar los documentos respectivos en esta Administración de Hacienda; los de Mahón é Ibiza en las Administraciones Depositarías respectivas y los de los demás pueblos en las Alcaldías de los mismos; cuidándose los Sres Alcaldes y los Jefes de las citadas Depositarías de cursar á esta Administración una relación por patentes acompañada de las correspondientes declaraciones de alta, presentadas por los interesados, en el más breve plazo.

Al propio tiempo los Sres. Alcaldes cuidarán de que todos los Sres Médicos y Médicos-Cirujanos, residentes en sus respectivos Municipios, soliciten las patentes de que queda hecho mérito; debiendo llamar la atención de aquellos sobre lo establecido en el art. 8.º del citado Real decreto, referente á la penalidad en que incurren, de no dar cumplimiento de lo preceptuado en el art. 2.º del mismo, sin cuyo requisito no podrán de ninguna manera los señores Farmacéuticos despachar las prescripciones, fórmula ó recetas suscritas por profesores que no se hallen en posesión de la patente correspondiente, y sobre cuyo extremo deberán ejercer los Sres. Alcaldes y Administradores ya citados, la más escrupulosa vigilancia, á fin de que dichos Sres. Farmacéuticos cumplan extrictamente con lo que previene el art. 5.º y no incurran en la responsabilidad establecida en el 6.º del Real decreto aludido.

Palma 3 Septiembre de 1894.—El Administrador de Hacienda, Bernardo Amer.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Anastasio mártir y sta. Regina vg. y mr.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 7.

En San Miguel, continuan cuarenta horas dedicadas á Ntra. Sra. de la Salud.

En el oratorio del Establecimiento de Misericordia, al anochecer, se cantarán solemnes completas en preparación á la fiesta de la Vírgen su Titular.

Sección Comercial

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PI
AYER 5 DE SEPTIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera seminubosa; horizontes claros; viento E. galeno y la mar con lijero arrastre S E. y rizada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera cubierta y llovizuea; horizontes calimosos, hay nieblas en los montes del 1.er cuadrante; viento E galeno y con tendencias á velar y la mar rizada del viento y plena.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Ninguna.

Ha pasado de O. á E. y por el horizonte, un pailebot.

Queda á la vista, ante la Porrasa, un bergantín goleta que recala del O.

HOY 6

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera nublada, presenta mal caríz; horizontes algo calimosos, hay nieblas en los montes del 1.er y 2.º cuadrantes; viento de N. galeno se fija al N.E. frescachón y la mar con lijero arrastre del S.E., cabrillada del viento y plena.

Entradas: Durante la noche anterior, un bergantín goleta; hoy el vapor-correo *Ciudad de Mahón*

Salidas: Una polacra goleta.

Al cerrar esta edición: ha salido para Ibiza y Alicante el vapor-correo *Unión.*

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Los anarquistas

Madrid 5 á las 4'15 t.

Continúan en Paris haciendo prisiones de anarquistas, contándose entre ellas á dos de los principales jefes.

Se da muchísima importancia á estas detenciones.

Dícese que en Inglaterra y otras naciones se han verificado reuniones de anarquistas, en las cuales se ha acordado la paralización de la causa con objeto de que cese por ahora la vigilancia de que contra ellos ejercen todos los gobiernos.

Lo de Granada

Madrid 5 á las 5'30 t.

El conflicto de Granada ha quedado zanjado.

Hoy habrá sido puesto en libertad el sacerdote autor de los escritos defendiendo á los contribuyentes.

El virtuoso sacerdote llámase Moreno Cortes.

El gobernador créese que dimitirá.

Noticias varias

Madrid 5 á las 6'40 t.

Ha llegado á Barcelona el Sr. Castelar. Desde allí se dirigirá á Roma.

Nótase que desde hace algunos días se toman grandes precauciones en todos los cuarteles de Valencia.

Atribúyense estas medidas á temores que han corrido de alteración del orden público.

Han llegado á París con objeto de visitar al conde de París los infantes de España D.ª Eulalia y D. Antonio.

El ilustre enfermo sigue gravísimo.

Por injurias dirigidas al Embajador de España cerca del Vaticano ha sido procesado el *Diario de Roma.*

Telegrafían de Yokohama que es inminente un combate que tendrá caracter decisivo en Corea.

Los japoneses y los chinos acumulan grandes fuerzas.

Ha fallecido repentinamente el arzobispo de Buenos Aires.

Situación marroquí

Madrid 5 á las 3'45 n.

El crucero *Reina Regente* ha llegado á Tanger, trayendo noticias de Mazagán.

Reina allí completa tranquilidad.

Continúa, sin embargo, la agitación entre las kábilas comarcanas y se insiste en asegurar que Muley-Mohamed ha muerto asesinado.

El Nuncio.—Más incendios.

Madrid 5 á las 10 n.

Ha marchado á Roma el nuncio de Su Santidad.

Antes de partir conferenció con el Sr. Capdepón respecto á la conducta de los carlistas.

El nuncio prometió al Sr. Capdepón hablar á León XIII del particular.

Se han declarado grandes incendios en Casares y Espona.

De Malaga han salido muchos auxilios, y buen número de tropas para combatir el siniestro.

El gran incendio

Madrid 5 á las 11'20 n.

Un gran aguacero caido en New-York y sus cercanías ha apagado parcialmente el gran incendio de los bosques de Viscousin.

Los bosques continuan ardiendo todavia por la parte del O., amenazando gravemente todos los estados de New York.

Se teme que, de seguir el fuego en la dirección que lleva, alcance las minas de petróleo de Pensilvania, en cuyo caso la catástrofe que podría originarse sería horrible.

Grandes fuerzas y extraordinario lujo de aparato de salvamento aislan las minas petroleras en defensa del fuego.

Desde la Corte

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN SAN SEBASTIAN)

Regalo regio.—Nuevo huésped.

San Sebastián 5 á las 10 m.

Los hijos del torrero de la Isla de Santa Clara han recibido, por encargo de la Reina, preciosos juguetes en recuerdo de la visita que S. M. hizo recientemente á aquel sitio.

Ha llegado aquí el capitán general de Zaragoza, marqués de Ahumada.

Mañana cumplimentará á S. M.—*A.*

Zarzaparrilla

del Dr. AYER

Es el Gran Depurativo de la Sangre,

TONICO NERVINO Y

CORROBORANTE.

EXPOSICION · Zarzaparrilla · del · Dr. AYER · COLOMBIANA

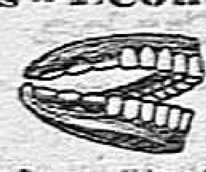
Ataca y echa todos los humores, cura las erupciones cutáneas, devuelve la vitalidad perdida, y elimina todo germen de enfermedad. Aquellos que padecen de indigestión, debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Se aseguran las dentaduras por 20 años ∞ Economía y esmero

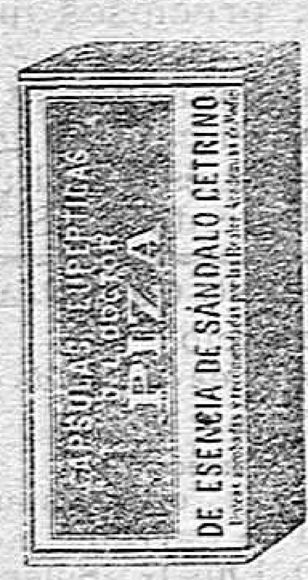
TICOULAT Estracción rápida de dientes y raigones sin dolor. Dentaduras artificiales y restauración de dentaduras



DENTISTA

Constitución 14 y Pelaires 102 entresuelo ∞ Entrada Pelaires

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

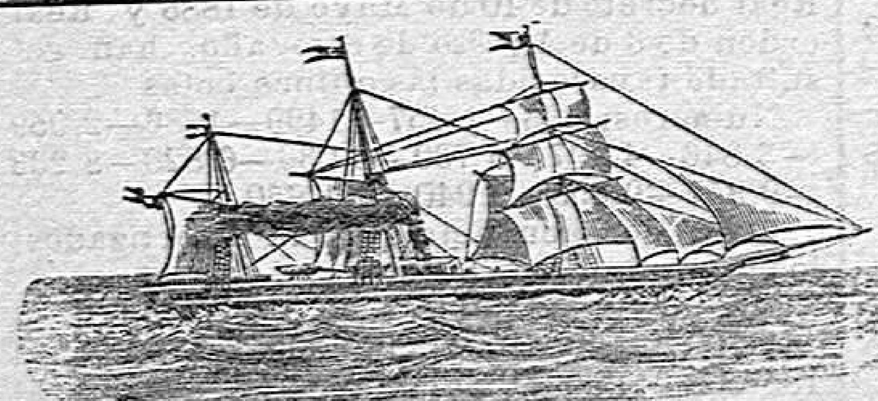


SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depósito en Palma, FARMACIA DE LAS COPIÑAS. 269



Vapores Trasatlánticos DE F. PRATS Y C.ª

Para **Ponce** y **Habana** saldrá del puerto de Barcelona el 12 del actual el veloz vapor

«PUERTO RICO»

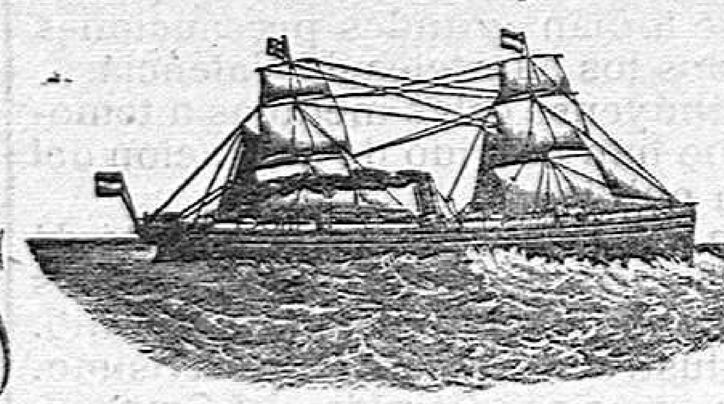
admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

NOTA. La carga ha de remitirse á Barcelona el mártes 11.

PARA INFORMES: SANS HERMANOS, CONQUISTADOR. 7, PALMA.

Línea de Vapores Trasatlánticos de *Pinillos, Saenz y C.ª*

VAPOR DIRECTO DE PALMA Á LAS ANTILLAS



Saldrá de este puerto el dia **10** de Septiembre el magnífico y grandioso vapor de acero de 5 000 toneladas, clasificado 100 A. I. + del Lloyd,

«MARTÍN SAENZ»

para Puerto-Rico, Arecibo, Mayagüez, Ponce, Habana y Matanzas con escala en Canarias.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. 441

INFORMARAN SUS CONSIGNATARIOS: MARTINEZ Y PLANAS—SAN JUAN, 20—PALMA.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Venta: D. Juan Valenzuela.—Autor DR. KLEIN, Escudillers, 82, Barcelona. 115

EN la carpintería de **JUAN CRESPÍ** Conquistador, 26, se estiran mapas de todos tamaños, á precios convencionales

---

Colegio de San Francisco de Asís

AGREGADO AL INSTITUTO BALEAR

En este Establecimiento desde el 1.º de Septiembre quedarán abiertas las clases de 1.ª y 2.ª enseñanza y la lista de los alumnos que quieran matricularse para el próximo curso académico de 1894 á 1895 —Se admiten Internos, Permanentes y Externos 4—4 467

Calle de La Palma, Núm. 5—Palma.

COLEGIO DEL DIVINO CORAZON

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Calle de Cavallería, número 19—PALMA

Este Establecimiento, fundado en 1886, continuará durante el próximo curso, incorporado al Instituto de las Baleares.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos. 5—2 477

Pídanse reglamentos

294



LAS AGUAS MINERALES - NATURALES

VICHY CATALÁN

Declaradas de utilidad pública por Real Orden de 5 de Marzo de 1883

Sustituyen con ventaja á sus similares extranjeras

CURAN PERFECTAMENTE

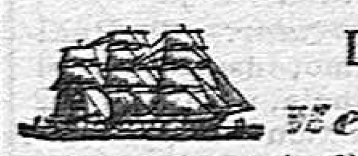
Las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñón, etc., etc.

EMINENCIAS MEDICAS LO ATESTIGUAN

Pídase el VICHY CATALAN en todas las farmacias de España y América — Por Mayor: Cebrián y C.ª — Barcelona

---

Servicios de la Compañía Trasatlántica



DE BARCELONA

Mes de Septiembre

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, saldrá el vapor ANTONIO LOPEZ para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el dia 2.

El 20 de Santander, vapor ALFONSO XIII para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor MONTEVIDEO para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el 22.

Línea de Filipinas.—El 14 de Barcelona, el vapor ISLA DE PANAY para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz vapor CIUDAD DE CADIZ para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

No se admite carga la víspera de la salida.

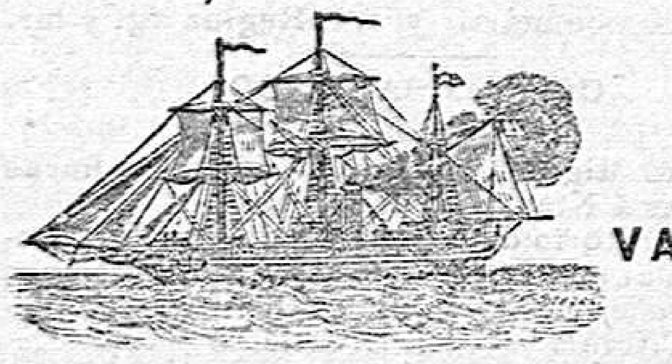
Línea de Fernando Póo.—El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz vapor LARACHE para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Marruecos.—El 18 de Barcelona, el vapor RABAT para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viérnes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, juéves y sábados.

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5. 29

Línea regular de vapores entre ARGEL, MAHÓN Y PALMA



EL VAPOR

CORREO DE ALICANTE

saldrá de este puerto directamente para ARGEL, el domingo 9 del corriente á las tres de la tarde, admitiendo carga y pasageros.

Consignatarios: Alzamora Hermanos, San Miguel 61 y 63. 460

REUMATISMO

Curación pronta y segura del REUMATISMO

se obtiene con el linimiento antireumático

DE RIBOT

Venta al por mayor.—Centro Farmacéutico, en la Farmacia de D. Juan Valenzuela y en Son Sardina Farmacia del autor.

Venta al por menor.—En todas las principales Farmacias de España. 15—3 470

COLEGIO DE SANTA TERESA

PARA SEÑORITAS

dirigido por D.ª Margarita Gomila y Coll

Santo Domingo 18 *antes domiciliado Lonjeta* 19

Quedó abierto é instalado desde 1.º de Septiembre este Colegio consagrado á la enseñanza de corte en toda su extensión, por el método de medidas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de modas, inventado por doña Carmen Rius y Alá.

Acredita la prosperidad de este establecimiento la suma perfección, en que han sido llevado á cabo algunos trabajos durante el último curso, mereciendo los sinceros elogios de personas idóneas y peritas en el ramo. Además ofrece á sus alumnas un local que reune todas las condiciones apetecibles y de salubridad, estando estas bajo el cuidado y vigilancia de la anciana y virtuosa Sra. madre de la Directora. 478

PRÉSTAMOS—Se presta dinero sobre alhajas y otros objetos de valor conocido y sobre papeletas de empeños, calle de Carrió, Agencia LA ESPERANZA. 48

TUTORIA BALEAR

PARA ESTUDIANTES EN BARCELONA

PASEO DE LA INDUSTRIA 119-3.º-1.ª

(Informes en esta Redacción)

BREAK Y GALERA

En la calle del Cármen, 21, hay en venta una galera y un break, ambos usados, de cuatro asientos, y en estado escelente.

PRECIOS MÓDICOS

Se alquila. Una casa en Son Rapiña con una porción de tierra.—Informarán en Palma calle de San Juan núm. 10, piso 2.º. 15—3 473

Se alquila la tienda n.º 28 de la calle de Sto. Domingo. Precio reducido. Informarán en la zapatería vecina. 471a

---

DELICADO

PERFUME AROMATICO

AGUA FLORIDA



PURA RICA — SIN RIVAL

MURRAY & LANMAN

Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.

REFRESCANTE Y

DURADERO

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía. Barcelona.

2

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert